Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad YO
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 16/2019
RECOMENDACIÓNDE LLAMADO POR LA VIA DE EXCEPCION

DICTAMEN DE UOC ACREDITANDO LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR VIA DE EXCEPCIÓN.

Fecha: 30/09/2019.

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN DE: REPARACION DE RETROEXCAVADORA JCB.

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones del Artículo 33 de la Ley N° 2051/03, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL DE LA EXCEPCION:

Resumen de la situación que originó la necesidad de aplicación de la vía de excepción.

La retroexcavadora JCB, propiedad de la Municipalidad de Bella Vista, sufrió desperfectos mecánicos que requieren de reparación urgente, específicamente se rompió el cilindro hidráulico estabilizador y de giro.

Documento que acredita los hechos base del procedimiento: Nota de Fecha: 30/09/2019, Dependencia de Origen: Encargado se Servicios Municipales.

Se adjunta copia del mismo al presente dictamen.

El procedimiento cuenta con (Marcar la opción correcta):
(x) PAC N°: 359.695
(x) Se requiere modificación de PAC

El procedimiento cuenta con (Marcar la opción correcta):
(x)Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 25/2019 de fecha 30/09…2019

Se adjunta copia del mismo al presente dictamen.
(….) Se requiere modificación presupuestaria, según propuesta que se acompaña a la presente.

Las especificaciones técnicas de los servicios se encuentran individualizadas según Nota de fecha 30/09/2019
Se adjunta copia del mismo al presente dictamen.

SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN

(…..) El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos;

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 16/2019
RECOMENDACIÓNDE LLAMADO POR LA VIA DE EXCEPCION

(.....) Por desastres producidos por fenómenos naturales que peligren o alteren el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país;
(.....) Se realicen con fines de garantizar la seguridad de la Nación;
(x) Derivado de situaciones que configuren caso fortuito o fuerza mayor, en que no sea posible obtener bienes o servicios, o ejecutar obras mediante el procedimiento de licitación en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate; en este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarlas;
(.....) Se hubiere rescindido el contrato respectivo por causas imputables al proveedor o contratista que hubiere resultado ganador en una licitación. En este caso, la Contratante podrá adjudicar el saldo pendiente por ejecutar del contrato rescindido al participante que hubiera presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento;
(.....) Se realicen dos licitaciones que hayan sido declaradas desiertas;
(x) Existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables; o,
(.....) Previa tasación por órganos competentes, se acepte la adquisición de bienes, la ejecución de obras o la prestación de servicios a título de dación en pago, a favor del Estado Paraguayo, siempre que se observen los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la presente Ley.

JUSTIFICATIVA DEL PROCEDIMIENTO:

La gran cantidad de trabajos asumidos para reparaciones viales hacen de la retroexcavadora una herramienta indispensable a diario para el sector de servicios municipales, por lo cual la reparación de la misma es de suma urgencia, además solo se cuenta con una maquinaria para realizar los trabajos.
La necesidad de la reparación se originó por desperfectos cuya reparación no pudo ser prevista con antelación ya que se traba de reparación y no de mantenimiento.
Debido a la urgencia, no es posible esperar los plazos de un proceso convencional para contratar los servicios de reparación de máquina.

DICTAMEN FINAL:

En virtud de los antecedentes mencionados, esta Unidad Operativa de Contrataciones considera pertinente llevar adelante el procedimiento para la contratación por vía de la excepción individualizado al inicio del presente documento, para lo cual se recomienda se dicte la resolución pertinente, salvo mejor parecer.

Ing Marizol Caballero
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!

(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

Bella Vista mi Ciudad! YO

Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 30 de Septiembre de 2019

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista
Presente

Me dirijo a usted a fin de informar que la retroexcavadora JCB no está funcionando debido a desperfectos sufridos en la fecha, específicamente se rompió el cilindro hidráulico estabilizador y de giro, y pierde mucho aceite, por lo cual es necesaria la reparación urgente de la máquina.

El detalle de los trabajos necesarios para la reparación y el costo estimado se adjunta a la presente.

Existen muchos trabajos pendientes a realizar con la máquina, por lo cual solicito la reparación de forma urgente de la mencionada máquina.

Sin otro punto que tratar, le saludo cordialmente.

Carlos A. Obregón
Encargado de Servicios Municipales